Diario Constitucional,

POLITICO Y MERCANTIL DE PALMA.

Del sábado 17 de Agosto de 1822.

Santas Emilia y Juliana mártires.

NOTICIAS NACIONNALES.

Madrid 29 de julio.

La sangre del oficial de guardias D. Mamerto Landaburu, cruelmente inmolado á las puertas del palacio de nuestros reyes, estaba aun acusando la impunidad de sus cobardes asesinos y la fria indiferencia de los que la hollaban con sus plantas al entrar y salir en aquel funesto recinto donde se fraguaron tantos proyectos parricidas. Pero el dia 27 del corriente el zeloso patriota D. J. F. se acercó al parage donde se consumó atentado tan horrendo, y poseido de una santa indignacion, ó penetrado de su ardiente amor á la libertad, arrancó por sus propias manos una de las piedras mas teñidas en la sangre de aquel martir, á presencia de algunos soldados de la quinta compañía del segundo batallon de la valiente Milicia local de Madrid.

D. J. F. llevó la piedra á su casa para colocarla en un monumento sencillo y alegórico, que se propone erigir con el loable designio de transmitir á las generaciones venideras el nombre de un esclarecido patriota, cuya muerte preparó el triunfo del 7 de julio, al modo que el glorioso sacrificio de los inmortales Daoiz y Velarde preparó la insurreccion que nos afianzó nuestra independencia política.

Madrid 30 de julio.

Orden de la plaza.—Servicio para el 31.

Por sentencia del consejo de guerra ordinario celebrado ayer, y aprobado por el escelentisimo señor comandante general de este distrito, debe sufrir la pena ordinaria de garrote, á que ha sido condenado, Salvador Gabarda, soldado de la cuarta compañia del primer batallon del segundo regimiento de Guardias de infanteria, por haber sido uno de los autores de la escandalosa muerte dada al primer teniente de la compañia de cazadores de dicho batallon y regimiento D. Mamerto Landamburu, cuya ejecucion será entre 11 y 12 del dia de mañana; en su consecuencia é inmediatamente deberán concurrir á la capilla de la carcel nacional de Villa, donde se halla el reo para asistirle en ella, los capellanes de los cuerpos de esta guarnicion.

Estracto de una carta de Pamplona del 27.

«Hoy acabamos de saber que desde ayer por la mañana estan nuestras columnas en fuego con las de los facciosos reunidos en Novascues; ignoramos todavia el resultado, mas se cree que la accion va á ser sangrientísima, y que si, como no se duda, se decide á nuestro favor, acaso será bastante para que, escarmentados los facciosos, abandonen á sus gefes y se marchen á sus casas."

En efecto, acabamos de saber que el gefe político de Pamplona ha recibido el primer parte relativo á esta accion, del que sin mas pormenores todavia, resulta que los facciosos han sido derrotados.

Vitoria 27 de julio.

El señor comandante general de este distrito militar ha recibido un parte del coronel D. Sebastian Fernandez, con fecha de 25 del corriente, en que participa haber dado alcance en las inmediaciones de Añorbe á una gavilla de mas de 100 facciosos, capitaneados por Antero; á la que causó la pérdida de 26 muertos y 5 presos, sin que hubiese habido desgracia en su columna, compuesta de 80 hombres del regimiento infanteria de Toledo y 30 caballos de los regimientos de Borbon y la reina. El coronel Fernandez hace los mayores elogios del ardimiento y bizarria de todos los valientes que componen su columna.

Continuan las felicitaoiones á la heróica Milicia nacional de Madrid.

VITORIA.

Valientes y virtuosos compañeros, regocijaos: las bendiciones de los buenos que os acompañan y las lágrimas que en la mas pura gratitud hace derramar á nuestra cara patria por el dia de gloria que en union de la tropa permanente la habeis dado, son la mayor recompensa para el que como vosotros sacrifica el reposo y la vida en sus aras. Fieles observadores de vuestros juramentos habeis cumplido religiosamente la obligacion que os impusisteis de no consentir jamás

que el férreo y ominoso despotismo manche nuestro purificado suelo constitucional. Os habeis escedido en valor á vosotros mismos; no por temor, ni tener que lidiar con falanges aguerridas, sí por ver en ellas á vuestros hermanos estraviados por la perfidia de los monstruos, que quisieran vernos arrastrar las cadenas que arrojamos para nunca volverlas á sufrir.

Compañeros: el genio del mal no sosiega; la tirania nos acecha; opongámosles la union y nuestros pechos impávidos y triunfaremos. Juremos no bajar al sepulcro, sin que á cada uno nos sirvan de gradas los yertos cadáveres de cien enemigos, pronunciando siempre patria, constitucion, libertad.

Vitoria julio 13 de 1822.—Comandante de la caballeria Pedro Gil de Salnar.—Capitan comandante de infantería Ramon Ortiz de Urbina.—El teniente de infanteria Melchor Carpintero.—Subteniente de infanteria Anteno Ormiluque.—Sargento de caballeria Lorenzo Cecteje.—Sargento segundo de infanteria Felipe de Urrutia.—Cabo primero de caballeria Vito de la Pera.—Cabo de infanteria Juan Ormiluque.—Por la clase de milicianos Francisco Morales.—Miliciano de infantería Pedro Irradie.

PALMA.

Orden de la plaza para el dia de hoy.

Parada Milicia Activa, hospital y provision Rey.

Hoy á las nueve y media se celebrará consejo de guerra ordinario para juzgar á José Antonio Garcia soldado de la 6ª compañia del primer batallon del regimiento Inmemorial del Rey, acusado de robo verificado la tarde del 1º de Abril del presente año: será presidido por el Brigadier del citado regimiento que vive al lado de la extinguida inquisicion y asistirán como vocales los seis Capitanes del propio cuerpo á quienes corresponda. La misa del Espíritu santo se dirá las 9 en la Iglesia de S. Felipe Neri: y asistirán al consejo los Sres. Oficiales y Cadetes de la guarnicion francos de servicio.—*Socies.*

Gobierno Superior político de esta Provincia.

Ninguna correspondencia del gobierno se ha recibido por este correo que acaba de llegar de Barcelona, y si unicamente las noticias que á continuacion se copian de las ventajas conseguidas por las armas Nacionales, contra los facciosos que tienen infestadas las cuatro provincias que componen la antigua cataluña, las que he dispuesto se publiquen para satisfaccion de los habitantes de esta provincia, interin puede tener la de anuciarles el recibo de la correspondencia del gobierno, para lo cual tengo representado al mismo á fin de que se le de otra direccion, bien convencido de los incalculabes males que pueden originarse de un retardo tan extraordinario y nunca esperimentado en esta Isla. Palma 16 de Agosto de 1822.=El Conde de montenegro.

Ejército del 7.º distrito militar.

El brigadier D. Antonio Roten desde Manresa en 5 del actual me dice lo que sigue:

»Cuando tenia dispuesta por la tarde del 3 la salida para atacar á Vilella en Navarcles, recibí al anochecer avisos positivos de que Misas con 2000 facciosos se hallaba en Monistrol de Monserrat con intencion de venir á atacar esta ciudad; segun ellos varié de plan, y á las doce y media de la madrugada de ayer 4 hice salir dos columnas, la primera compuesta de tres compañias de Canarias, 1.ª de voluntarios del partido, y cuatro individuos de la Ronda mandada por el comandante de Canarias D. Pablo Viber que tomó su direccion por el puente de Viramorá á tomar posicion por la izquierda del Vilar para caer sobre Monistrol; la segunda compuesta de las restantes tres compañias de Canarias, la de voluntarios de S. Pedor, cuatro individuos de la Ronda y dos Milicianos de caballeria de Berga y Zaragoza, un voluntario de Valencia, y dos oficiales de Murcia, á cuyo frente me puse con mi gefe de E. M. D. Ramon Galí; salió por la derecha del rio á tomar posicion de la altura llamada Cerro-Nebot. Serian las 7 dadas de la mañana cuando principió á desfilar Misas rio arriba componiéndose su fuerza de 23 caballos, y de unos 800 á 1000 infantes, y habiéndole roto el fuego la columna de la izquierda, cargó luego como el rayo la compañia de Tiradores que habia mandado hácia el puente del Vilar, y con el resto por el centro vadeando el rio calzados el gefe de E. M., habiendo sido el resultado dispersarlos completamente, matándoles 30 hombres, debiendo ser infinito el número de heridos, pues el avance nuestro fuê continuo durante dos horas y media acompañando á la carga hasta la vista de Reinás, desde donde me retiré á este punto por el mucho cansacio de la tropa que nada habia comido, y por hallarme cerca de Navarcles. Se les cogieron 9 acémilas y algunos efectos. Nuestra pérdida ha consistido en un cabo y un soldado de Canarias muertos, y 7 heridos, entre ellos el sargento 1.º de Carabineros Francisco Baez, y dos voluntarios con el sargento 1.º Juan Sala heridos. No hallo expresion con que elogiar suficientemente el valor, ó mas bien arrojo, disciplina, sufrimiento y patriotismo de estas tropas y voluntarios: si distinguiese á uno haria agravio á los demas. pues todos han llenado completamente sus deberes, habiendo dado un dia de gloria á nuestra patria.”

El mismo con igual fecha me remite original el parte que con la del 3 del propio mes le ha pasado de Manresa el coronel D. Lorenzo Cerezo, y cuyo contenido es como sigue:

«Habiendo resuelto pasar á Cervera con la columna de mi mando, á fin de procurar abastecer el fuerte con viveres; mas al mismo tiempo calculé que podia echarme anticipadamente sobre la villa de Calaf, en que permanecia el cabecilla *Tristany* con su gavilla de 600 á 700 hombres hacia unos 20 dias, con objeto de sorprenderlo si era posible de algun modo: en efecto, salí de Monmaneu á las once de la noche del 30 del mes próximo pasado y llegué á ella à las cuatro de la madrugada del 31, pero me encontré con un faccioso que estaba de vigia en el camino á un cuarto de hora del pueblo, el que disparó su arma sobre la compañia de migueletes de Igualada que le di aquella direccion, al paso que las dos compañias de Canarias y caballeria marchaban por la derecha á circumbalar la villa, y fue suficiente aquel tiro para que saliesen de ella los facciosos apresuradamente en la mas completa dispersion, con lo que quedó frustrado mi proyecto. Ya que no pude otra cosa los perseguí por el espacio de dos horas de camino causando á los facciosos en toda la jornada la pérdida de veinte muertos que se encontraron en el campo y un prisionero; por mi parte no he tenido mas quedos heridos.

La dispersion del enemigo fue tan total que será dificil su reunion, en atencion á que desde la linea en que hizo alto mi tropa se observaba que se espacieron

aquellos en la estension de dos ó tres leguas.

A mi llegada á Igualada recibi órden para restituirme á esta ciudad (Manresa) con la fuerza de mi cuerpo y las dos compañías de Canarias; emprendí mi marcha á las seis de la tarde del dia de ayer (2), y teniendo noticia de que cada noche acudian al horno del vidrio partidas de facciosos en corto número, por si podia lograr atrapar alguna, tomé las precauciones debidas, y en efecto serian las once de la noche cuando llegaron las compañías de Canarias á las inmediaciones de la casa horno del vidrio, en donde vieron dos hombres armados; en seguida circunbalaron dicha casa, y reconocida que fue, se hallaron cuatro facciosos con sus armas, entre ellos un sargento, y dos sin ellas, siendo por el mismo hecho pasados por las armas los primeros, y conducidos los segundos presos, estos confesaron que en la Casa Masana habia veinte mas: con estas noticias dispuse siguiese la *guerrilla*, y al llegar á una altura inmediata divisó un centinela faccioso, quien dió el *quien vive* á la guerrilla, y sin embargo de haberse contestado con una descarga, se arrojaron sobre él, y lo prendieron: la guerrilla se dirigió á la citada casa, y aunque era poco el ruido que hacia, debieron oirlo con el silencio de la noche, y esto fue suficiente para que aquellos desalójasen la casa, dejándose en ella cinco machos cargados de harina que habian robado, y encontrandose un muerto que dicen lo era el amo de las espresadas caballerias, las cuales han sido conducidas á esta ciudad.

Lo que se hace saber al público para su conocimiento y satisfaccion. Barcelona 6 de Agosto de 1822.=Francisco Ferraz.

«Ejercito del séptimo distrito militar.=El general D. Francisco Milans con fecha de ayer á las ocho de la mañana, desde Breda me dice lo siguente:=»He atacado á los enemigos en las calles de este pueblo al amanecer de hoy; han quedado cubiertas de cadáveres, armas, caballos, &c., y de los que han escapado pocos dejan de estar heridos por la caballería; voy á dar descanso á la tropa á San Celoni, y desde alli daré á V. S. parte detallado. Los facciosos eran 400 mandados por el cabecilla Casas. Me adelanto á dar á V. S. muy de prisa este aviso por no retardarle y al público esta satisfaccion."

Lo que se hace saber al público para su conocimiento y satisfaccion. Barcenona 6 de Agosto de 1822=Francisco Ferraz.

»Ejército del séptimo distrito militar.=El brigadier Roten, comandante general de la primera línea, con fecha del 6 y 7 desde Manresa me da parte de que despues de haber batido á Misas sobre Monistrol, fue á libertar y libertó en efecto, el valiente y patriota pueblo de Sellent, atacado tres dias hacia con la mayor furia por tres mil facciosos, que despues de haber quemado las casas de las inmediaciones se preparaba á asaltar dicho pueblo. Las armas nacionales vencieron como siempre á pesar de no llegar su número á 600 hombres entre tropa y milicia. El bizarro Roten no contento con este triunfo volvió á atacar á la canalla en Navarcles, donde despues de su fuga se habia reunido, y volvió á destrozarlos, con una pérdida de 150 muertos, y correspondiente número de heridos. Dicho brigadier hace estraordinarios elogios de nuestros heróicos defensores, y de la no menos heróica villa de Sellent. El general en gefe ha dado las debidas gracias á tan digno gefe y tropa que le han hecho brillar en esta jornada, la que incansable cuando se trata de defender nuestro sagrado código, ha emprendido ya otra operacion sobre Cardona."

Se anticipa esta agradable noticia al público para su satisfaccion, ínterin se imprimen los partes.= Barcelona 8 de Agosto de 1822.=Francisco Ferraz.

«Ejército del septimo distrito militar.=El brigadier D. Antonio Roten, comandante general de la primera línea, con fecha de ayer desde Manresa, me da el parte que sigue:=Para no retardar á V. S. el placer de saber los dias de gloria dados á la patria por la columna de mi mando, debo ahora solo decirle que ayer tarde regresé con las tropas de mi cargo de la espedicion de Cardona, en la que he ocupado cuatro dias, el primero para introducir el convoy de víveres, el segundo para correr á los sitiadores y entrar en la plaza cuanto se encontrase en las casas de pais enemigo, dando una batida general por todos los campamentos que este guardaba: el tercero para posesionarme de las alturas que defienden la huerta de Cardona, con el objeto de que el vecindario y castillo pudieran recoger durante seis horas las patatas, ortalizas y demas frutos como se hizo: y el cuarto para regresar á este punto con el numeroso convoy de municiones, efectos y algunas familias de Solsona, que suplicaron el ausilio de mi coluna, en cuyas operaciones he tenido que batir á las tropas mas fuertes que tienen los facciosos por estar medio arregladas, y son las del *Jep dels Estañs*, y burlar su vigilancia que ha sido estremada en estos dias, todo se ha logrado á costa del mas vivo fuego y eminentes riesgos por la situacion topográfica del terreno favorable en estremo al enemigo: su pérdida ha sido de bastante consideracion, y por nuestra parte hemos tenido alguna que individualizaréré en el parte detal a lo que no puedo dar á V. S. este correo por tener que despacharlo de oficio y no haber aun recogido todas las noticias necesarias.=Lo que comunico al público para su satisfaccion. Barceleua 13 de Agosto de 1822.=Francisco Ferraz."

ARTICULO COMUNICADO.

La casualidad de haber oido la conversacion que tubieron D. Cándido (le conozco su profesion militar) y D. Silvestre (solo lo conozco en tonto) la noche del dia 15 de este mes, me proporciona la satisfaccion de hacer de ella un presente al público á quien suplico dispense las faltas de mi memoria. (1).

D. S. Sr. D. Cándido, amigo, sientese V. y diga cosas.

D. C. Ninguna por ahora se me ocurre, á no ser que el tiempo está muy calmoso y las nubes se amontonan; anuncio seguro y cierto de que habrá pronto tormenta.

D. S. Asi es como V. dice. No lo habia reparado.

D. C. Hay muchos que como V., no las notan hasta que las ven encima.

D. S. Es cierto y eso solo me consuela; pero dejando esto á un lado; sabe V. lo que nos pasa?

D. C. A mi no me pasa nada ni nada puede pasarme. Qué ¿quiere V. como acostumbra emboçarme una lista de facciosos?

D. S. No Sr., no, quiero hablar á V. solamente del tesorero y otros tres ó cuatro amigos, á quienes en el diario nos han puesto como trapos, y aunque á todos no nos nombran, nosotros que conocemos por

(1). *El que dude de la verdad del hecho, acuda á mi casa ó á la de mi abuela que es lo mismo, sita en Pequin calle del Palmero frente por frente del costado izquierdo de la casa del Dr. Hipocrates,* (pared por medio de las fraguas de Vulcano) *en donde le daré la satisfaccion mas completa, amen de los gastos del viage.*

donde vá el agua al molino, y el zapato dond eapriēta, no queremos esperarnos á que nos bataneeen uno á uno, ni dos á dos, si no á todos juntos si es que puedan batanearnos; y en todo caso les quitamos esta ventaja de la mano. ¿Ha visto V. lo que dicen?

D. C. Ha sí..... Eso ya yo lo sabia.

D. S. Esto es..... una picardia. Pero ya estamos armandole una, que no ha de ser menester les sacudan el polvo de la casaca. Ello es verdad que siempre se tardarán unos seis ó siete meses en confrontar los recibos y arreglar los documentos, pero ademas de que contamos con otros varios recursos, por de pronto dentro de tres ó cuatro dias vamos dar un manifiesto.

D. C. Ola! Vds. un manifiesto?

D. S. Le parece á V. por ventura que el apuro es para menos. Si Señor, un manifiesto. Ya está hecha la minuta, y solo falta puntuarla y darsela á un abogado

D. C. La produccion será buena!

D. S. Como cosa de mis manos: y aunque no estoy muy satisfecho con las salidas que doy á algunos puntos que toco, sin embargo ha gustado grandemente á todos mis tertulianos; pero lo que les hizo reir á carcajadas fué el epigrafe, y el final de las sentencias, y aquellas comparaciones tan chuscas sacadas de las fabulas de Esopo y del libro de los Reyes. Solo uno dijo que no venian á pelo pero tambien confesó que lo suplia superabundantemente, aquello de: *teste quadam re, et id ipsum mutata verificatione essequi*; aquel: *tempus loquendi*, que hace referencia al tiempo de los locos &c, &c.; rogandome por último, que agregase á todo esto el testo ó sentencia como el dijo de: *præmia et punitiones si desint, Respublica spiratur.* Yo queria se pusiese pero no les ha gustado.

D. C. No es estraño que no les haya gustado, por poco latin que entiendan. Pero vamos claros. ¿Como se evaden Vds. de aquellos cargos tan justos como á mi parecer hacen?

D. S. Oh! Facilmente en la apariencia. Como se conoce amigo que V. no entiende una palabra de oficinas ni de cuentas. Decimos que ha sido una negligencia y una errata de la imprenta, y con eso que vayan á buscar el cabo en un obillo tan largo. Y en aquello de las pagas que se dieron para baños, ya tenemos á quien hecharle la culpa; por cierto que es un sugeto que ha de saber mucha letra el que le pize la cola. Damos un giro muy sutil á algunos articulos que pueden interpretarse, y esparcimos como flores aquellas cosas que á ninguno se le escapan; serviles patas abajo, liberales patas arriba, Constitucion ó Muerte con letras de á treinta y seis, y por fin y postre la última gota de sangre, que siempre se pega bien y cae como de perlas; de este modo que nos entren estando todos conformes en hacer bien el papel, aunque despues nos quitemos por la espalda los pellejos.

D. C. Qua moralidad? me encanta.

D. S. Amiguito, en este mundo es preciso que cada uno se ingenie. V. es muy descuydado y yá todos se le burlan. Si V. hiciera la córte á una que yo conozco.........

D. C. Desgraciado de aquel que gusta de adulaciones, y aun mas desgraciado, aquel que adula. Son las diez, yo me despido.

D. S. A Dios Señor D. Cándido, si tiene V. que mandarme para la villa de Selva, mañana marcho muy temprano y puedo servirle de algo.

D. C. No amigo, no, tengo un servidor conmigo que me sacára de apuros caso que le necesite; espresiones solamente al Sr. Cura y al Bayle.

D. S. No se me olvidará darlas. Fuego y que genio vá sacando!!!

AVISOS.

El que quiera arrendar un horno provisto de enceres, acuda á esta Imprenta y darán razon.

Se necesita una nodriza cuya leche sea de poco tiempo para criar una criaturita en la casa de sus padres. Darán razon del que la quiere en la libreria é imprenta de D. Felipe Guasp.

Anteayer por la tarde desde la puerta del muelle siguiendo por la calle de la Mar, plaza de la Constitucion hasta la rambla, se perdió un brazalete de perlas finas con su cerradura de oro: se suplica al que lo hubiese hallado, y quiere tener la bondad de entregarlo á su dueño, acuda en la imprenta de este periódico y le darán rezon de él, quien por el hallazgo gratificará con un duro.

Imprenta de Felipe Guasp.